

Señora Jefe
División de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-002094- -00001-0000

Fecha: 2011-01-12 15:06:07 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
 Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
 Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 3

Referencia: Solicitud Patente de Invención
Título: Povidona yodada, un preservativo alternativo novedoso para composiciones oftalmológicas
Solicitante: Foresight Biotherapeutics Inc.
Exp. No: 11-002.094
Asunto: Formulario Único de Solicitud de Patente PCT debidamente firmado

Yo, JESÚS M. MÉNDEZ BERMÚDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.491.525 de Cúcuta y con Tarjeta Profesional de Abogado No. 99.678 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado de la sociedad FORESIGHT BIOTHERAPEUTICS INC., amablemente me permito allegar al expediente de la referencia el Formulario Único de Solicitud de Patente PCT debidamente firmado, ya que el formulario que fue radicado ante este Despacho el día 11 de enero de 2011 no se encontraba por mi suscrito.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la secretaría de su Despacho y/o en mi oficina, ubicada en la Calle 83 A No. 23-90 de la ciudad de Bogotá D.C.

De la Señora Directora,

Jesús M. Méndez Bermúdez
 C.C. No. 13.491.525 de Cúcuta
 T.P.A. No. 99.678 del C. S. de la J.

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
PCT
ENTRADA EN FASE NACIONAL**SOLICITUD DE:****1** ☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad☒ Capítulo I ☐ Capítulo II**2**
SOLICITANTE
(71)**Nombre:** Foresight Biotherapeutics Inc**Dirección:** 50 W. 57th Street, 15th Floor
New York, NY 10019**Domicilio:** Estados Unidos**Lugar de Constitución:** Estados Unidos**Teléfono:** 6235828 **Fax:** 6170614
e-mail:**IDENTIFICACIÓN**C.C. ☐ NIT ☐C.E. ☐ OTRO ☐

Cual

Número

3
REPRESENTANTE
O APODERADO**Nombre:** JESÚS M. MÉNDEZ BERMÚDEZ**Dirección:** Calle 83 A 23 - 90**Teléfono:** 623 58 28 **Fax:** 617 06 14**e-mail:** jesusmendez@wolfmendez.com**IDENTIFICACIÓN**C.C. ☒ NIT ☐C.E. ☐ OTRO ☐

Cual

Número 13,491,525 T.P. 99,678

4
INVENTOR (ES)
(72)**Nombre:** Ver Anexo Inventores**Dirección:****Nacionalidad o Domicilio****5** **PCT (86)**Solicitud Internacional No. PCT/US2009/003521Fecha: 10.06.2009Publicación Internacional No. WO/2009/151619Fecha 17.12.2009**6** **Título (54)** POVIDONA YODADA, UN PRESERVATIVO ALTERNATIVO NOVEDOSO PARA
COMPOSICIONES OFTALMOLÓGICAS**7** **Clasificación Internacional (51)****8** **Príoridad**SI ☒ NO ☐

(33) País de Origen

(34) Fecha

(31) Número de Solicitud

Estados Unidos

12.06.2008

61/129.222

Estados Unidos

15.12.2008

61/201,854

9 **Comprobante de pago No.**Fecha 11.01.2011

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de reivindicación de prioridad.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☒ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de la comunidad de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☐ Arte final 12x12 y 6x6 cm.
- ☒ Resumen y extracto para publicación.

11

NOMBRE: JESÚS M. MÉNDEZ BERMÚDEZ

FIRMA:

C.C. 13.491.525

TP. 99,678



Bogotá D.C.,
2020

Doctor(a)
MÉNDEZ BERMÚDEZ JESÚS MARIA
Apoderado(a) y/o Representante de
FORESIGHT BIOTHERAPEUTICS INC

REFERENCIA	Radicación No.	11 002094
	Solicitud internacional	PCT/US2009/003521
	Fecha inicio fase nacional	12/01/2011
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	430
	Oficio No.	

06981

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se le comunica que:

1. La solicitud no contiene el poder debidamente otorgado, con el lleno de los requisitos exigidos por los artículos 63 y subsiguientes del Código de Procedimiento Civil. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante, cuando ésta fuere persona jurídica.

2. La solicitud no contiene la copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente del inventor al solicitante o a su causante, conforme a lo establecido por el artículo 26 literal k) de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Cuando se trate de documentos otorgados en el extranjero, estos deberán legalizarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil. Cuando se trate de las declaraciones a que hace referencia la Regla 4.17 ii) del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes PCT., el alcance de las tales declaraciones se determinará según indiquen claramente una cesión de derechos del inventor al solicitante o su causante, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5.2.15 del Capítulo Quinto, Título X de la Circular Única de Superintendencia de Industria y Comercio.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Continúa en la página siguiente...



Continuación radicado No: 11 002094

52

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

28 ABR. 2011

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha _____
adpa11

Señora Jefe
División de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-002094- -00003-0000

Fecha: 2011-06-28 15:08:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 2

Referencia: Solicitud Patente PCT
Título: Povidona Yodada, un preservativo alternativo novedoso para composiciones oftalmológicas.
Solicitante: Foresight Biotherapeutics Inc
Exp. No: 11-002.094
Asunto: Prorroga de término

Yo, JESÚS M. MÉNDEZ BERMÚDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.491.525 de Cúcuta y con Tarjeta Profesional de Abogado No. 99.678 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado de la sociedad FORESIGHT BIOTHERAPEUTICS INC, amablemente me permito solicitar ampliación del término para dar respuesta al requerimiento formulado dentro del proceso de la referencia mediante Oficio No. 06981 del 28 de abril de 2011.

ANEXOS

Recibo oficial de caja No. 110623102 del 21 de enero de 2011 por un valor de ochenta y seis mil pesos m/cte (\$86.000).

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la Secretaría de ése Despacho y en mi oficina, ubicada en la Calle 83 A No. 23-90 de esta ciudad.

De la Señora Jefe,

JESÚS M. MÉNDEZ BERMÚDEZ
C.C. No. 13.491.525 de Cúcuta
T.P.A. No. 99.678 del C. S. de la J.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0062310

Bogotá D.C., Junio 28 de 2011 - 14:27:05

RECIBIDO DE : WALF MENDEZ ABOGADOS

NI 8.300.299.072

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	418386850	28/06/2011	2.027.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-08	PRORROGA DE TERMINOS	86.000.00	86.000.00
		1608 N. CREACION PRORROGA DE TERMINOS O PLAZO ADICIONAL		\$86.000.00
			=====	

SON: **OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-002094- -00003-0000

Fecha: 2011-06-28 15:06:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 2

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.slc.gov.co e-mai: info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910185 Call Center: (571) 6513240

Junio 28 de 2011 - 14:27:05

2/2